

GERENCIA DE CATASTRO

DECLARACION JURADA DE BIENES INMUEBLES

- Copia de la escritura y original para cotejarla
- Copia de identidad del solicitante.
- Llenar formulario de declaración.
- Plano firmado y sellado por un profesional (ingeniero civil o arquitecto debidamente colegiado) si el área de terreno excede de 1,000 vrs².

EMISION CONSTANCIA DE NO POSEER BIENES INMUEBLES

- Copia de identidad boleta de pago del banco (original y copia)

EMISION CONSTANCIA DE UBICACIÓN

- Tener clave catastral
- Copia de identidad
- Boleta de pago del banco (original y copia)
- Estar al día en el pago de sus impuestos de bienes inmuebles

EMISION CONSTANCIA DE AVALUO

- Tener clave catastral
- Copia de identidad
- Boleta de pago del banco (original y copia)
- Estar al día en el pago de sus impuestos de bienes inmuebles

EMISION CONSTANCIAS DE LÍMITES Y COLINDANCIAS

- Tener clave catastral
- Copia de identidad
- Boleta de pago del banco (original y copia)
- Estar al día en el pago de sus impuestos de bienes inmuebles
- Copia de escritura publica

ASIGNACION DE CLAVES CATASTRALES INDIVIDUALES

- presentar declaración jurada de bienes inmuebles (ver procedimiento 1)
- programar inspección el departamento de valuación
- presentarse el día asignado para la inspección y llevar al valuador a la propiedad